



**“2016, Año del Centenario de la Instalación del Congreso Constituyente”**

### MINUTA DE REUNIÓN

En la ciudad de Toluca de Lerdo, Estado de México, siendo las doce horas con cinco minutos del día treinta de diciembre del año dos mil dieciséis, en las oficinas que ocupa la Comisión Técnica del Agua del Estado de México, sitas en Marcelino Juárez número 313 segundo nivel, Colonia Benito Juárez, Toluca, Estado de México; reunidos el Mtro. en Ing. Francisco Javier Escamilla Hernández, en su carácter de Comisionado Presidente; Lic. Sonia Rojas Mejía, en su carácter de Abogado Dictaminador y Lic. Vladimir Garciafigueroa González, todos ellos adscritos a la Comisión Técnica del Agua del Estado de México; la C. María de los Santos Ramírez Reyes, en su carácter de representante, de la empresa “Proveedor de Oficinas Xinantecatl, S.A. DE C.V.”, y el C.P. Ricardo Andrés Gómez Martínez, representante de la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de México, a efecto de llevar a cabo la suscripción del Contrato Pedido CTAEM/CP/007/2016, así como la recepción de los bienes muebles descrito en el mencionado contrato, conforme a lo previsto en el numeral 17 del Acuerdo del Ejecutivo del Estado de México por el que se expide el Protocolo de Actuación de los Servidores Públicos que intervienen en las Contrataciones Públicas, Prórrogas, el otorgamiento de Licencias, Permisos, Autorizaciones, Concesiones y sus Modificatorios Nacionales como Internacionales, publicado en el Periódico Oficial “Gaceta del Gobierno”, el 23 de septiembre de 2015; conforme a los siguientes:

### ANTECEDENTES

En fecha 05 de diciembre de 2016 se realizaron las llamadas telefónicas y análisis de las cotizaciones del mobiliario diverso a los proveedores de las empresas IMV de México Suaplers S.A. de C.V y Soluciones Informáticas Profesionales de Toluca S.A de C.V., Desarrollo G57, S.A. DE C.V. y Proveedor de Oficinas Xinantecatl, S.A. de C.V.

En fecha 08 de diciembre de 2016, se llevó a cabo el cuadro comparativo del Análisis de las Propuestas para la Adquisición de Mobiliario diverso para oficina,

EN CUMPLIMIENTO AL PROTOCOLO DE ACTUACIÓN DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS, QUE INTERVIENEN EN LAS CONTRATACIONES PÚBLICAS, PRÓRROGAS, EL OTORGAMIENTO DE LICENCIAS, PERMISOS, AUTORIZACIONES, CONCESIONES Y SUS MODIFICATORIOS NACIONALES COMO INTERNACIONALES, PUBLICADO EN LA GACETA DEL GOBIERNO EL 23 DE SEPTIEMBRE DE 2015.





**“2016, Año del Centenario de la Instalación del Congreso Constituyente”**

correspondiente a las partidas 5111, 5231 y 5192; resultando viable realizar la adquisición del mobiliario a las siguientes empresas: IMV de México Suppliers S.A. de C.V, se le adquiere una cámara digital y destructora de papel; a Proveedora de Oficinas Xinantecatl, S.A. de C.V., se le adquiere dos percheros en madera, cuatro estantes de 4 postes, dos libreros alto con puertas completas, una credenza con librero y un archivero de 2 gavetas, más caja fuerte y Desarrollo G57, S.A. DE C.V.. se le adquiere tres archiveros de 3 aclarando que estas compras se realizaran por Contrato Pedido en apego al artículo 48 fracción XI y 80 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios y 141 de su Reglamento.

En fecha 21 de diciembre, el servidor público Vladimir Garciafigueroa González, le informo al Lic. Roberto Hugo Alvarado Reyes, en su carácter de Jefe de la Unidad de Apoyo Administrativo fecha y hora de la suscripción del presente contrato y de la entrega-recepción de los bienes muebles, con el objeto de darle aviso verbalmente de la misma a su superior jerárquico al Mtro. en Ing. Francisco Javier Escamilla Hernández, en su carácter de Comisionado Presidente.

Que para efectos de llevar a cabo la suscripción del Contrato Pedido CTAEM/CP/007/2016 y entrega-recepción de los bienes descrito en el mencionado contrato, se informó mediante oficio no. 229C01000/1107/2016 al C. Gabriel Ramos Vargas, Coordinador Administrativo de la Secretaría de Infraestructura y al C.P. Francisco Javier Mata Vásquez, Director General de Control y Evaluación “B” de la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de México, la fecha en que se llevará acabo la suscripción del contrato, así como la entrega-recepción de los bienes descritos en el mencionado contrato.

**DESARROLLO DE LA REUNIÓN**

El servidor público, Vladimir Garciafigueroa González, manifiesta lo siguiente; el motivo de esta reunión es llevar a cabo la suscripción del Contrato Pedido número

*Handwritten signature/initials in blue ink.*

EN CUMPLIMIENTO AL PROTOCOLO DE ACTUACIÓN DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS, QUE INTERVIENEN EN LAS CONTRATACIONES PÚBLICAS, PRÓRROGAS, EL OTORGAMIENTO DE LICENCIAS, PERMISOS, AUTORIZACIONES, CONCESIONES Y SUS MODIFICATORIOS NACIONALES COMO INTERNACIONALES. PUBLICADO EN LA GACETA DEL GOBIERNO EL 23 DE SEPTIEMBRE DE 2015.





**“2016, Año del Centenario de la Instalación del Congreso Constituyente”**

CTAEM/CP/007/2016 de la Adquisición de los bienes muebles, así como la entrega-recepción de los mismos descritos en el mencionado contrato.

En cumplimiento a lo establecido en el numeral 7 del citado Acuerdo del Ejecutivo Estatal, el Lic. Vladimir Garciafigueroa González, le informo a la C. María de los Santos Ramírez Reyes, en su carácter de Administrador único de la empresa “Proveedor de Oficinas Xinantecatl, S.A. DE C.V.”, sobre el derecho que tiene de presentar queja o denuncia ante la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de México, respecto del incumplimiento de obligaciones que hubieren advertido durante el tiempo que tuvieron contacto con los mismos. Asimismo, se le informa que este acto será grabado.

La C. María de los Santos Ramírez Reyes en su carácter de administrador único, de la empresa “Proveedor de Oficinas Xinantecatl, S.A. DE C.V.”, manifiesta que no existe ningún comentario.

C.P. Ricardo Andrés Gómez Martínez, representante de la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de México, manifiesta que no existe ningún comentario.

Con anterioridad el Contrato Pedido número CTAEM/CP/007/2016, fue entregado a la representante de la Secretaría de la Contraloría, así como a la representante de la empresa “Proveedor de Oficinas Xinantecatl, S.A. DE C.V.”, con el fin de ser revisado, manifestando que no existe modificación alguna. Por lo tanto, se procedió a la suscripción del multicitado Contrato.

Una vez terminada la suscripción del Contrato, se hizo entrega de los bienes descritos en la Cláusula Segunda del Contrato Pedido CTAEM/CP/007/2016, el Lic.

EN CUMPLIMIENTO AL PROTOCOLO DE ACTUACIÓN DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS, QUE INTERVIENEN EN LAS CONTRATACIONES PÚBLICAS, PRÓRROGAS, EL OTORGAMIENTO DE LICENCIAS, PERMISOS, AUTORIZACIONES, CONCESIONES Y SUS MODIFICATORIOS NACIONALES COMO INTERNACIONALES, PUBLICADO EN LA GACETA DEL GOBIERNO EL 23 DE SEPTIEMBRE DE 2015.



**“2016, Año del Centenario de la Instalación del Congreso Constituyente”**

Vladimir Garcíafigueroa González, hizo recepción de los mismos; verificando que los bienes descrito en la Cláusula Segunda del Contrato Pedido CTAEM/CP/007/2016, fue entregado de acuerdo a las especificaciones contenidas en el ANEXO UNO del mencionado contrato.

Asimismo el C.P. Ricardo Andrés Gómez Martínez, Auditor adscrito a la Dirección de Control y Evaluación “B” de la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de México, verificó que en la presente actuación se aplicó el Protocolo de Actuación de los Servidores Públicos que intervienen en las Contrataciones Públicas, Prórrogas, el otorgamiento de Licencias, Permisos, Autorizaciones, Concesiones y sus Modificatorios Nacionales como Internacionales, publicado en el Periódico Oficial “Gaceta del Gobierno”, el 23 de septiembre de 2015, cuyas constancias se adjuntan a la presente.

EN CUMPLIMIENTO AL PROTOCOLO DE ACTUACIÓN DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS, QUE INTERVIENEN EN LAS CONTRATACIONES PÚBLICAS, PRÓRROGAS, EL OTORGAMIENTO DE LICENCIAS, PERMISOS, AUTORIZACIONES, CONCESIONES Y SUS MODIFICATORIOS NACIONALES COMO INTERNACIONALES, PUBLICADO EN LA GACETA DEL GOBIERNO EL 23 DE SEPTIEMBRE DE 2015.





**“2016, Año del Centenario de la Instalación del Congreso Constituyente”**

La reunión, motivo de la presente minuta, concluyó a las trece horas con veinte minutos del día de su inicio, firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron, para los efectos legales a que haya lugar.

**Por la Unidad Administrativa**

C. Francisco Javier Escamilla Hernández  
**Comisionado Presidente**

C. Sonia Rojas Mejía  
**Abogada Dictaminadora**

C. Vladimir Garciafigueroa González  
**Analista “D” de la Unidad de Apoyo  
Administrativo**

EN CUMPLIMIENTO AL PROTOCOLO DE ACTUACIÓN DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS, QUE INTERVIENEN EN LAS CONTRATACIONES PÚBLICAS, PRÓRROGAS, EL OTORGAMIENTO DE LICENCIAS, PERMISOS, AUTORIZACIONES, CONCESIONES Y SUS MODIFICATORIOS NACIONALES COMO INTERNACIONALES. PUBLICADO EN LA GACETA DEL GOBIERNO EL 23 DE SEPTIEMBRE DE 2015.



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



GENTE QUE TRABAJA Y LOGRA  
**enGRANDE**

COMISIÓN TÉCNICA DEL AGUA  
DEL ESTADO DE MÉXICO

**“2016, Año del Centenario de la Instalación del Congreso Constituyente”**

**Por la Secretaría de la Contraloría**

C.P. Ricardo Andrés Gómez Martínez  
**Auditor**

**Por la Persona Física o  
Jurídico Colectiva**

C. María de los Santos Ramírez Reyes

**Nota:** Las presentes firmas son parte integrante de la minuta de reunión, efectuada el día treinta del mes de diciembre del año dos mil dieciséis.

EN CUMPLIMIENTO AL PROTOCOLO DE ACTUACIÓN DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS, QUE INTERVIENEN EN LAS CONTRATACIONES PÚBLICAS, PRÓRROGAS, EL OTORGAMIENTO DE LICENCIAS, PERMISOS, AUTORIZACIONES, CONCESIONES Y SUS MODIFICATORIOS NACIONALES COMO INTERNACIONALES, PUBLICADO EN LA GACETA DEL GOBIERNO EL 23 DE SEPTIEMBRE DE 2015.

Página 6 de 6

**SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA**  
COMISIÓN TÉCNICA DEL AGUA DEL ESTADO DE MÉXICO